

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

# AYUNTAMIENTO DE CASTILLO DE LOCUBÍN (JAÉN)

**2018/1752** *Convocatoria y Bases para la constitución de Bolsa de Empleo.*

### **Anuncio**

Don Cristóbal Rodríguez Gallardo, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Castillo de Locubín, (Jaén).

Hace saber:

Que por Decreto de Alcaldía nº 125/2018, de 16 de abril, se han aprobado las bases de la convocatoria para la constitución de una bolsa de empleo de diversas categorías profesionales de personal laboral temporal.

Lo que se hace saber para que cualquier interesado pueda presentar instancia en el plazo de 5 días. El texto íntegro de las bases de haya publicado en la página oficial del Excmo. Ayuntamiento de Castillo de Locubín. [Aytocastillo.es](http://Aytocastillo.es)

Castillo de Locubín, a 19 de Abril de 2018.- El Alcalde-Presidente, CRISTÓBAL RODRÍGUEZ GALLARDO.